

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°026
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 13 de agosto del 2026

Hora: 09:42 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra y Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Sergio Nuñez Barruel.

TABLA:

- Ord. N°147 de Secplac

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°026 del 13 de agosto del 2026.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: da lectura la tabla.

- Ord. N°147 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION PUBLICA	Oferente	MONTO Y PLAZO	UNIDAD
			TECNICA DEL
			CONTRATO
SERVICIOS Y SOCIEDAD		VIGENCIA 2 AÑOS	DEPTO INFORMATICA
SOLUCIONES TI DE COMUNICACIONES		VALOR MENSUAL	
INTERNET	PUNTA SUR LTDA	\$2.770.000	
COMPLEMENTARIO	Rut.76.642.987-4	(IVA INCLUIDO)	
PARA SECTORES			
RURALES O DE DIFÍCIL			
ACCESO			

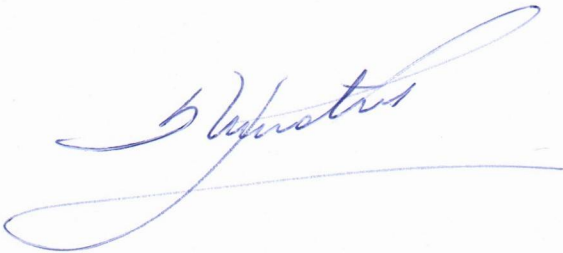
ID: 2387-63-LP26

Sr. Cristian Vergara, Director Secplac: realiza explicación.

Administrador

Sra. Marina Matus Álvarez:

Votación:



Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Armin Aviles Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: buenos días, Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: rechazo por falta de información, al comunidad debe saber que estos dineros habrían servido para la red interna de los establecimientos.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: inhabilito igual que la vez pasada, dado que la propuesta del día lunes efecto

CON 3 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA Y UNA INABILIADAD SE APRUEBA ORDINARIO N°147 DE SECPLAC, SERVICIOS Y SOLUCIONES TI DE INTERNET COMPLEMENTARIO PARA SECTORES RURALES O DIFICIL ACCESO, OFERENTE SOCIEDAD COMUNICACIONES PUNTA SUR LTDA VIGENCIA 2 AÑOS VALOR MENSUAL \$2.770.000 (IVA INCLUIDO).



GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

PRESIDENTE